

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VENTANAS	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 201-GADMCV-SG-2015	28 de septiembre de 2015	<a href="http://ventanas.gob.ec/wp-content/uploads/2018/02/ESTATUTO-ORGANICO-FUNCIONAL-GADMCV-2015.pdf">http://ventanas.gob.ec/wp-content/uploads/2018/02/ESTATUTO-ORGANICO-FUNCIONAL-GADMCV-2015.pdf</a>
ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO, ESTABLECIENDO LAS ESCALAS REMUNERATIVAS PARA LAS AUTORIDADES DEL NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR Y SERVIDORES PÚBLICOS, Y LA NORMATIVA TÉCNICA PARA LA EJECUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS SUBSISTEMAS DE CLASIFICACIÓN DE PUESTOS, DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL	-	26 de octubre del 2015	<a href="http://ventanas.gob.ec/wp-content/uploads/2018/01/ORDENANZA-QUE-REGULA-LA-ADMINISTRACION-DE-TALENTO-HUMANO-ESTABLECIENDO-LAS-ESCALAS-REMUNERATIVAS-PARA-LAS-AUTORIDADES-DEL-NIVEL-JERARQUICO-SUPERIOR-Y-SERVIDORES-PUBLICOS.pdf">http://ventanas.gob.ec/wp-content/uploads/2018/01/ORDENANZA-QUE-REGULA-LA-ADMINISTRACION-DE-TALENTO-HUMANO-ESTABLECIENDO-LAS-ESCALAS-REMUNERATIVAS-PARA-LAS-AUTORIDADES-DEL-NIVEL-JERARQUICO-SUPERIOR-Y-SERVIDORES-PUBLICOS.pdf</a>
ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO, ESTABLECIENDO LAS ESCALAS REMUNERATIVAS PARA LAS AUTORIDADES DEL NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR Y SERVIDORES PÚBLICOS, Y LA NORMATIVA TÉCNICA PARA LA EJECUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS SUBSISTEMAS DE CLASIFICACIÓN DE PUESTOS, DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL	-	25 febrero del 2016	<a href="http://ventanas.gob.ec/wp-content/uploads/2018/01/ORDENANZA-SUSTITUTIVA-QUE-ESTABLECE-LA-JUBILACION-C3%93N-PATRONAL-A-FAVOR-DE-LAS-Y-LOS-TRABAJADORES-SUJETOS-AL-CODIGO-DEL-TRABAJO-Y-SERVIDORES-PUBLICOS.pdf">http://ventanas.gob.ec/wp-content/uploads/2018/01/ORDENANZA-SUSTITUTIVA-QUE-ESTABLECE-LA-JUBILACION-C3%93N-PATRONAL-A-FAVOR-DE-LAS-Y-LOS-TRABAJADORES-SUJETOS-AL-CODIGO-DEL-TRABAJO-Y-SERVIDORES-PUBLICOS.pdf</a>
REGLAMENTO INTERNO PARA TRABAJADORES SUJETOS AL CÓDIGO DE TRABAJO	-	13 de julio del 2015	<a href="http://ventanas.gob.ec/wp-content/uploads/2018/02/REGLAMENTO-INTERNO-PARA-TRABAJADORES-SUJETOS-AL-CODIGO-DE-TRABAJO.pdf">http://ventanas.gob.ec/wp-content/uploads/2018/02/REGLAMENTO-INTERNO-PARA-TRABAJADORES-SUJETOS-AL-CODIGO-DE-TRABAJO.pdf</a>
REGLAMENTO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°. 003-GADMCV-A-2015	1 de abril del 2015	<a href="http://ventanas.gob.ec/wp-content/uploads/2018/02/RESOLUCION-ADMINISTRATIVA-N%C2%80003-GADMCV-A-2015-REGLAMENTO-INTERNO-DE-ADMINISTRACION-DEL-TALENTO-HUMANO.pdf">http://ventanas.gob.ec/wp-content/uploads/2018/02/RESOLUCION-ADMINISTRATIVA-N%C2%80003-GADMCV-A-2015-REGLAMENTO-INTERNO-DE-ADMINISTRACION-DEL-TALENTO-HUMANO.pdf</a>
REGLAMENTO QUE REGULA LA CONCESION DE ANTICIPOS DE REMUNERACIONES PARA LAS SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VENTANAS	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 107-GADMCV-SG-2016	1 de julio del 2016	<a href="http://ventanas.gob.ec/wp-content/uploads/2018/02/RESOLUCION-ADMINISTRATIVA-N%C2%80107-GADMCV-SG-2016-REGLAMENTO-DE-CONCESION-C3%93N-DE-ANTICIPOS.pdf">http://ventanas.gob.ec/wp-content/uploads/2018/02/RESOLUCION-ADMINISTRATIVA-N%C2%80107-GADMCV-SG-2016-REGLAMENTO-DE-CONCESION-C3%93N-DE-ANTICIPOS.pdf</a>
Detalle correspondiente a la reserva de información			
-	-	-	-
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		DD/MM/AAAA 30/07/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):		DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):		ING. SINDY ROSA GAVILANES ALMEIDA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		<a href="mailto:talentohumano@ventanas.gob.ec">talentohumano@ventanas.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		-	